

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11920 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de La Pueblanueva (Toledo). Referencia M-0022/2023.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0022/2023.
- Solicitante: Sociedad Cooperativa Ganadera Santo Domingo (F45229135).
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.
- Descripción: Solicitud de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas tramitada en el expediente de referencia C-0376/2020 a derivar mediante cuatro puntos de toma y/o captación con destino a riego por goteo de 28,1924 ha de olivar, usos ganaderos de una explotación de 6800 cerdos de cebo y 2400 lechones y usos domésticos (excepto bebida) en las parcelas 1 y 19 del polígono 24 del término municipal de La Pueblanueva (Toledo)
- Caudal máximo instantáneo de agua solicitado: 15,44 l/s
- Volumen máximo anual: 100.253 m3/año
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento fuera de núcleos Urbanos, Usos agropecuarios-Ganadería, Usos agropecuarios-Regadío.
- Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.
- Término municipal donde se localiza la actuación: La Pueblanueva (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0022/2023, a:

- Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Comisaría de Aguas.
- Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Toledo, 8 de marzo de 2024.- La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

ID: A240013915-1